

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Año 2020

Compendio de Normas - Emergencia Sanitaria

COVID-19 (Coronavirus)

Normas generales vigentes

Fecha de actualización:

25 de Marzo de 2020

ÍNDICE

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4
ADULTOS MAYORES	9
COMERCIO	10
ESCUELAS.....	12
HOSPITALES	13
PERSONAL DE HOSPITALES	13
POBLACIÓN Y ESPACIO PÚBLICO.....	16
TRÁNSITO Y TRANSPORTE	19
TURISMO.....	23
ECONOMÍA	24
IMPUESTOS Y TRIBUTOS	25
COMPRAS Y CONTRATACIONES	25
JUSTICIA Y SEGURIDAD	26
DEFENSA CIVIL.....	27
SEGURIDAD PRIVADA Y ADMINISTRACION DE BIENES	27
LEGISLATURA.....	28
PODER JUDICIAL	29

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución N° 160/MHFGC/20

Se crea en el ámbito del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y mientras se encuentre vigente la situación epidemiológica causada por el virus COVID-19 (coronavirus), un permiso de ausencia extraordinario de carácter obligatorio.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/510968>

Resolución N° 53/SGCBA/20

Se adhiere la Sindicatura General de la Ciudad, a lo dispuesto en la Resolución Conjunta N° 160-MHFGC/20, y sus normas modificatorias y/o complementarias.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511293>

Decreto N° 138/20

Se crea la Planta Transitoria de Enfermería para atender las acciones a ejecutar a raíz del Coronavirus.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511404>

Resolución N° 179/MHFGC/20

Se extiende el alcance del permiso creado mediante Resolución de Firma Conjunta N° 160-GCABA-MHFGC/20.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511713>

Decreto N° 147/20

Se determinan áreas de máxima esencialidad durante la pandemia del Covid-19 y se fijan pautas de funcionamiento.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512024>

Resolución N° 7/MJGGC/20

Se determinan las áreas cuyos servicios serán considerados esenciales para la comunidad y el funcionamiento de la administración pública durante la subsistencia de la situación epidemiológica vigente.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512026>

Resolución N° 622/SSGRH/20

Se aprueba procedimiento de tramitación de licencias y permisos de los trabajadores del GCBA.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512027>

Disposición N° 10/MGEYA/20

Se establece en el marco de la declaración de la Emergencia Sanitaria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires horario excepcional de atención al público en las sedes de Rivadavia 524 y en la Ventanillas Únicas habilitadas por el órgano rector.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512032>

5

Disposición N° 316/DGHC/20

Se suspenden los trámites presenciales en todas las dependencias de la Dirección General Habilitación de Conductores.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512109>

Resolución N° 712/SSTIYC/20

Se suspende por sesenta (60) días corridos los plazos administrativos a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución, en el ámbito de esta Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio y sus áreas dependientes, en virtud de la Emergencia Sanitaria declarada en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el día 15 de Junio de 2020, a los fines de atender y adoptar las medidas necesarias para prevenir y reducir el riesgo de propagación del contagio en la población del coronavirus (COVID-19).

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512170>

Acta N° 5821/IVC/20

Se autoriza a prestar el servicio de forma remota, transitoriamente y con las excepciones previstas en los Arts. 3, 4 y 5 de la presente y las que en el futuro se establezcan, a los trabajadores del Instituto de Vivienda de la Ciudad, en el marco del artículo 5° inc. a del Decreto N° 147/20.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512183>

Resolución N° 165/AGC/20

Se suspende excepcionalmente y por un período de sesenta (60) días corridos los plazos y las presentaciones correspondientes a los procesos administrativos, en trámite ante esta Agencia Gubernamental de Control, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512288>

Resolución N° 172/AGC/20

Se encomienda a todas las Direcciones y Unidades de esta Agencia Gubernamental de Control a disponer las acciones pertinentes para continuar con el normal funcionamiento, aplicando la metodología del trabajo remoto del personal de las áreas en su órbita, en pos de garantizar la seguridad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512290>

Resolución N° 314/MDHYHGC/20

Se encomienda a todos los funcionarios con rango de Directores/as Generales o superior dependientes de este Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat la aplicación inmediata de los apartados a), b) y c) del artículo 4° y el artículo 8° del Decreto N° 147/20.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512298>

Decreto N° 159/20

Se instruye a la señora Secretaria Legal y Técnica a determinar la nómina de las autoridades del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que deban circular, sin perjuicio de la restricción de movilidad que eventualmente disponga el Estado Nacional, en el ámbito de la Ciudad.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512413>

Resolución N° 38/SECA/20

Se prorroga excepcionalmente y por un período de sesenta (60) días corridos, los vencimientos de las tramitaciones que ocurran por ante esta Secretaría de Ambiente, comprendidas entre el 17 de marzo de 2020 y el 12 de abril de 2020; se dispone el cierre del acceso al público en los predios del Jardín Botánico y del Ecoparque Interactivo de la Ciudad de Buenos Aires, Reservas Ecológicas Costanera Norte, Costanera Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Parque Natural Lago Lugano.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512481>

Resolución N° 1195/MHFGC/20

Se difiere la evaluación de aptitud psicofísica de quienes fueran a ocupar cargos de Régimen Gerencial y de aquellos agentes cuyo ingreso a la Planta Transitoria, Permanente en cualquiera de sus escalafones o su cambio de agrupamiento dentro de la Carrera de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sea efectuado con posterioridad al dictado de la presente, hasta tanto se disponga la finalización de la emergencia sanitaria.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512559>

7

Resolución Comunal N° 10092825/COMUNA5/20

Se autoriza a que presten servicio de forma remota, transitoriamente a los y las agentes de la Comuna N° 5 que se detallan.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512600>

Resolución N° 8/MJGGC/20

Se sustituye el anexo de la Resolución Conjunta N° 7/MJGGC/20. Resolución Conjunta N° 7/MJGGC/20, el Ministro de Hacienda y Finanzas y el señor Jefe de Gabinete de Ministros, en forma conjunta, determinaron las áreas cuyos servicios son considerados esenciales para la comunidad y el funcionamiento de la administración pública durante la subsistencia de la situación epidemiológica vigente.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512612>

Resolución N° 85/APRA/20

Se prorroga de manera excepcional, por sesenta (60) días corridos, la vigencia de los certificados, las presentaciones correspondientes a los procesos administrativos en trámite, cuyo vencimiento opere entre el día 16 de marzo y el día 12 de abril de 2020, ambas fechas inclusive; y se suspende en todas las dependencias de esta Agencia, la atención al público de carácter presencial, hasta el 31 de marzo de 2020 inclusive.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512721>

Disposición N° 12/DGCLAP/20

Se suspende a partir de la suscripción de la presente y hasta tanto se disponga lo contrario, la sustanciación de los procesos concursales convocados por Disposiciones Nros. 40, 43 y 45-GCABA-UPDYC/19 y la Disposición N° 8-GCABA-DGCLAP/20.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512632>

Resolución N° 88/PG/20

Se establece que el personal de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires podrá, en todo cuanto resulte posible y la naturaleza de las tareas lo permita, llevar a cabo las mismas en forma remota, mediante la modalidad no presencial.

8

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512723>

Resolución N° 89/PG/20

Se suspende durante el período comprendido entre los días 17 y 31 de Marzo de 2020, ambos inclusive, las audiencias y los plazos administrativos para tomar vista de los expedientes, presentar descargos, interponer recursos, alegatos y/o cualquier otra presentación por parte del personal que se encuentre inmerso en el proceso sumarial en todas las actuaciones que tramiten ante la Dirección General de Sumarios de esta Procuración General, sin perjuicio de la validez de los actos efectivamente realizados.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512724>

Resolución N° 90/PG/20

Se suspende durante el período comprendido entre los días 17 y 31 de Marzo de 2020, ambos inclusive, la atención al público en forma presencial en la Dirección de Servicios Jurídicos a la Comunidad de esta Procuración General y la concurrencia de los abogados de dicha Dirección a las sedes comunales.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512725>



ADULTOS MAYORES

Resolución N° 703/MSGC/20

Prohíbase el ingreso a los Establecimientos privados para adultos mayores, y mientras se encuentre vigente la situación epidemiológica causada por el virus COVID-19 (coronavirus), de las personas que hubieran ingresado al país dentro de los catorce (14) días corridos previos.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511019>

Resolución N° 1/MDHyHGC/MSGC/20

Prohíbase el ingreso a los Hogares de Residencia Permanente y Centros de Día para adultos

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511096>

Resolución N° 2/MDHyHGC/MSGC/20

Se restringe el ingreso de visitas a los Hogares de Residencia Permanente y Centros de Día para adultos mayores, a una persona por día por adulto mientras se encuentre vigente la situación epidemiológica causada por el virus COVID-19 (coronavirus)

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512231>

9

Resolución N° 33/SECISPM/20

Se aprueba el modelo de Declaración Jurada, para toda persona que solicite el ingreso a los Hogares de Residencia Permanente; y se encomienda a las Direcciones Generales dependientes, a promover las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, y las resoluciones del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, relativas a las medidas de higiene preventivas del virus COVID-19

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511906>

Resolución N° 1/SECLYT/20

Se establece que las personas que deban asistir a adultos mayores, personas con discapacidad, trabajadores del sector privado, deberán presentar además de la declaración jurada, el DNI.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512611>

Resolución N° 9/MJGGC/20

Se revoca el artículo 6° de la Resolución de Firma Conjunta N° 1-SECLYT/20.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512703>



COMERCIO

Decreto Nº 140/20 *DEROGADO*

Medidas de prevención y control tendientes a reducir el riesgo de propagación del contagio en la población causada por el virus COVID-19 (Coronavirus).

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511405>

Decreto Nº 148/20 *DEROGADO*

Suspensión de actividades económicas.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512025>

Resolución Nº 276/MEPHUGC/20

Se suspende la actividad de las ferias y mercados en el marco de la situación sanitaria actual.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511716>

10

Resolución Nº 712/SSTIYC/20

Se suspende por sesenta (60) días corridos los plazos administrativos a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución, en el ámbito de esta Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio y sus áreas dependientes, en virtud de la Emergencia Sanitaria declarada en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el día 15 de Junio de 2020, a los fines de atender y adoptar las medidas necesarias para prevenir y reducir el riesgo de propagación del contagio en la población del coronavirus (COVID-19).

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512170>

Decreto Nº 163/20

Declaración jurada para circular para persona que posea excepciones al aislamiento social preventivo - especificaciones para reparto a domicilio para rubro Alimentación en general y gastronomía - Guía de recomendaciones de Seguridad e Higiene para llevar a cabo dentro del ámbito laboral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512595>

Resolución N° 713/SSTIYC/20

Se prorroga hasta el día 31 de julio del año 2020 inclusive, el plazo estipulado para que los empleadores con domicilio legal o establecimientos localizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, den cumplimiento con la carga de información requerida por el Registro de Empleadores On line correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512775>

ESCUELAS

Resolución N° 1/MSGC/MEDGC/20

Medidas preventivas en los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sean éstos de gestión estatal o privada.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/510925>

Resolución N° 1482/MEDGC/20

Se adhiere a los términos establecidos por la Resolución Nacional N° 108-APN-ME/20 del Ministerio de Educación de la Nación.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511781>

Resolución N° 1481/MEDGC/20

Se adhiere a los términos de la Resolución N° 103-APN-ME/20 del Ministerio de Educación de la Nación, la que será de aplicación en todos los establecimientos educativos, de gestión estatal y privada, de todos sus niveles y modalidades, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512386>

HOSPITALES

Resolución N° 1/AGC/SSREGIC/APRA/20

Se otorga con carácter excepcional un permiso especial de funcionamiento, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución y hasta tanto se extienda la situación de emergencia sanitaria declarada, al establecimiento denominado Antártida, sito en Avenida Rivadavia N° 4978 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512474>

PERSONAL DE HOSPITALES

Decreto N° 138/20

Se crea la Planta Transitoria de Enfermería para atender las acciones a ejecutar a raíz del Coronavirus.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511404>

13

Resolución N° 179/MHFGC/MSGC/20

Se extiende el alcance del permiso creado mediante Resolución de Firma Conjunta N° 160-GCABA-MHFGC/2. Permiso de ausencia extraordinaria.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511713>

Resolución N° 180/MHFGC/MSGC/20

Suspende temporalmente otorgamiento de licencias y permisos especiales en el marco de la pandemia del Coronavirus al personal del Ministerio de Salud.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511714>

Decreto N° 143/20

Se crea Planta Transitoria de Médicos para el período comprendido entre el 15 de marzo y el 30 de junio de 2020, para atender las acciones a ejecutar a raíz del Coronavirus (COVID-19)

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511822>



Decreto N° 160/20

Se modifica el Decreto N° 143/20 - Planta transitoria profesionales de la Salud

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512414>

Decreto N° 161/20

Se amplían las vacantes de Enfermería en la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria, del Ministerio de Salud

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512415>

Decreto N° 165/20

Se faculta de manera excepcional, al Subsecretario de Planificación Sanitaria y Gestión en Red del Ministerio de Salud a designar transitoriamente, cesar y reconocer servicios a profesionales de la salud en carácter de suplentes de guardia, sin sustanciación del proceso concursal, para prestar servicios profesionales en locaciones o establecimientos donde se asista a pacientes afectados por el virus COVID-19 o a población en situación de aislamiento.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512604>

14

Resolución N° 191/MHFGC/20

Se limitan al día 7 de abril de 2020, las licencias y permisos otorgados para todo el personal dependiente del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cualquiera sea su escalafón, en el marco de la pandemia del COVID-19 (Coronavirus).

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512614>

Decreto N° 167/20

Se amplía la cantidad de vacantes correspondientes a los puestos de la Carrera de la Administración Pública -Acta N° 17/13 y vacantes correspondientes a los puestos de la Carrera de Enfermería y Especialidades Técnico-Profesionales según Acta N° 16/19, destinadas a los efectores de salud del Subsector Público de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512623>

Resolución N° 2/AGC/20

Se otorga con carácter excepcional un permiso especial de funcionamiento, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución y hasta tanto se extienda la situación de emergencia sanitaria declarada, a Galeno Argentina S.A. en lo que respecta exclusivamente a la ampliación requerida en el establecimiento sito en la Avenida Cerviño N° 4720/28, Juncal N° 4699 y Sinclair N° 2926/28, 1° y 2° subsuelo, Planta Baja, Piso 1° a 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512699>

POBLACIÓN Y ESPACIO PÚBLICO

Decreto Nº 140/20 *DEROGADO*

Medidas de prevención y control tendientes a reducir el riesgo de propagación del contagio en la población causada por el virus COVID-19 (Coronavirus).

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511405>

Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 1/20

Se declara la Emergencia Sanitaria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el 15 de Junio de 2020 a los fines de atender y adoptar las medidas necesarias para prevenir y reducir el riesgo de propagación del contagio en la población del coronavirus (COVID-19)

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511823>

Decreto Nº 154/20

Suspensión Audiencia Pública Temática. Tarifa del Servicio Público de Estacionamiento Medido en la vía pública.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512187>

Disposición 53/DGCCT/20

Se suspende la apertura y funcionamiento de toda calesita y/o carrusel que se encuentre emplazada en el espacio público, a los efectos de mitigar la propagación del Coronavirus (COVID-19) hasta el día 31 de marzo de 2020

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512213>

Resolución 173/SSDEP/20

Se establece el cierre de los Polideportivos, Parques, Centros y Patios de Recreación Activa de la Ciudad y se suspende el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas desarrolladas por las distintas áreas de esta Subsecretaría de Deportes.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512291>

Resolución 38/SECA/20

Se prorroga excepcionalmente y por un período de sesenta (60) días corridos, los vencimientos de las tramitaciones que ocurran por ante esta Secretaría de Ambiente, comprendidas entre el 17 de marzo de 2020 y el 12 de abril de 2020; se dispone el cierre del acceso al público en los predios del Jardín Botánico y del Ecoparque Interactivo de la Ciudad de Buenos Aires, Reservas Ecológicas Costanera Norte, Costanera Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Parque Natural Lago Lugano.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512481>

Decreto Nº 163/20

Declaración jurada para circular para persona que posea excepciones al aislamiento social preventivo - especificaciones para reparto a domicilio para rubro Alimentación en general y gastronomía - Guía de recomendaciones de Seguridad e Higiene para llevar a cabo dentro del ámbito laboral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512595>

Resolución 782/MSGC/20

Protocolo de manejo de individuos provenientes del exterior asintomáticos

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512610>

RESOLUCIÓN Nº 127/SSACI/20

Se aprueba el modelo de Declaración Jurada, para toda persona que solicite el ingreso a los Centros de Inclusión Social; se instruye a las Direcciones Generales dependientes de esta subsecretaría a extremar las medidas atinentes a la detección de la presencia de sintomatología compatible a las del COVID-19 (coronavirus).

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512149>

Disposición Nº 4/DGDS/20

Se dispone el cierre transitorio de las Estaciones Saludables y los/as trabajadores/as profesionales quedan a disposición de las áreas definidas como esenciales por el plazo de treinta días.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512625>

Disposición N° 8/DGDGAS/20

Se restringe la permanencia del público visitante en los espacios comunes de los Centros de Abastecimiento Municipal N° 72 Mercado de San Nicolás, N° 128 Mercado de Belgrano, y el Mercado Gastronómico Marcelo T. de Alvear, con excepción de aquellos locales que cuenten con espacio común propio, los cuales deberán acatarse a las disposiciones normativas vigentes al respecto, por el plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha del dictado de la presente.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512628>

Disposición N° 92/DGRC/20

Se suspende la celebración de ceremonias de matrimonios en lugares emblemáticos hasta el 31 de marzo del corriente inclusive.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512671>

Disposición N° 5/ENTUR/20

Se suspende la actividad de la Feria de Artistas Plásticos de Caminito, por el plazo de treinta (30) días corridos a partir de la fecha de la presente disposición, pudiendo ser prorrogadas o ampliadas conforme se desenvuelva la situación sanitaria.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512626>

TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1/20

Se declara la Emergencia Sanitaria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el 15 de Junio de 2020 a los fines de atender y adoptar las medidas necesarias para prevenir y reducir el riesgo de propagación del contagio en la población del coronavirus (COVID-19).

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511823>

Resolución N° 309/SSGMO/20

Se permite el estacionamiento general de vehículos, en las arterias donde se encuentre prohibido el estacionamiento los días hábiles de 7 hs. a 21 hs., hasta el 31 de marzo de 2020.

Se permite el ingreso durante las 24 horas al Área Ambiental Buenos Aires Centro, hasta el 31 de marzo de 2020, incluyendo en la presente medida tanto el área peatonal Microcentro como el área Peatonal Tribunales.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511939>

19

Disposición N° 316/DGHC/20

Se suspenden los trámites presenciales en todas las dependencias de la Dirección General de Habilitación de Conductores dependiente de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal de la Jefatura de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, desde la entrada en vigencia de la presente Disposición hasta el 31 de marzo de 2020 inclusive.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512109>

Resolución N° 115/SECTOP/20

Se establece que, desde la hora cero (0) del 19 de marzo de 2020 hasta las veinticuatro (24) horas del 31 de marzo de 2020, los servicios del Sistema de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (SUBTE) sólo podrán circular con la totalidad de los usuarios sentados.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512148>



Resolución N° 42/SSJUS/20

Se establecen guardias mínimas de atención al público en la Dirección General de Administración de Infracciones por 60 (sesenta) días corridos a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial, con el objeto de minimizar personal presente en la repartición y restringir la circulación de personas en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512243>

Resolución N° 321/SSGMO/20

Se establece que, desde la publicación de la presente hasta el 31 de marzo del corriente año, se podrán realizar operaciones durante las veinticuatro (24) horas en los espacios exclusivos de carga y descarga (cajones azules).

Se amplía cinco (5) metros por lado el espacio exclusivo destinado a operaciones de carga y descarga (cajones azules).

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512299>

Resolución N° 118/SECTOP/2020

Se garantiza un servicio mínimo esencial de acarreo por grúas en el marco del Servicio Público de Control y Sanción del Estacionamiento Indebido en el Micro y Macrocentro para atender situaciones especiales de gravedad y/o urgencia tendientes a resolver asuntos de seguridad vial, los lugares reservados para personas con discapacidad, el acceso a las rampas y salidas de garajes.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512487>

Resolución N° 119/SECTOP/20

Se establece que, desde la hora cero (0) del VEINTE de marzo de 2020 hasta las veinticuatro (24) horas del 31 de marzo de 2020, los servicios del Sistema de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (SUBTE) serán prestados bajo un régimen de operación especial atento la situación de emergencia decretada mediante Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/PEN/2020.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512488>

Resolución N° 120/SECTOP/20

Se suspenden las actividades de cobro de peaje en la Red de Autopistas y Vías Interconectadas de la Ciudad Autónoma de Buenos desde las cero (0) horas del día 20 de marzo de 2020 hasta las 24:00 horas del día 31 de marzo de 2020 inclusive.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512489>

Resolución N° 322/SSGMO/20

Se prohíbe, desde la publicación de la presente hasta el 31 de marzo del corriente año, el uso del asiento delantero del acompañante de los vehículos habilitados para la prestación del Servicio de Transporte Público de Pasajeros en Automóviles de Alquiler con Taxímetro - Taxis.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512508>

Resolución N° 323/SSGMO/20

Se suspende, desde la publicación de la presente hasta el 31 de marzo de 2020 inclusive, la aplicación del régimen establecido por el artículo 4° de la Ley N° 5.953.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512509>

Disposición N 2/DGGSM/20

Se suspende, desde el 20 de marzo de 2020 hasta las 24:00 horas del día 31 de marzo de 2020 inclusive, el funcionamiento del Sistema de Transporte Público en Bicicleta de la Ciudad de Buenos Aires.

Se suspende, desde el día 20 de marzo de 2020 hasta las 24:00 horas del día 31 de marzo de 2020 inclusive, el funcionamiento de la prueba piloto del servicio de Monopatines Eléctricos de uso compartido en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los operadores autorizados retirar todos los dispositivos que se encuentren en la vía pública.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512596>

Disposición N° 3/DGGSM/20

Se suspende el funcionamiento de la terminal de combis de Servicio de Oferta Libre y/o Turismo "Playa Subterránea 9 de Julio Sur" desde las cero (0) horas del día 20 de marzo de 2020 hasta las 24:00 horas del día 31 de marzo de 2020inclusive.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512597>

Resolución N° 1/SECTOP/20

Se determina que el Ministerio de Justicia y Seguridad, en coordinación con la Secretaría de Transporte y Obras Públicas, determinará cuáles de los accesos habilitados a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires serán exclusivos para transporte público de pasajeros y cuáles para transporte público y privado, en el marco de la Emergencia Sanitaria dispuesta.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512698>

Disposición N° 1/DGDEI/20

Se suspende por el término de 14 (catorce) días corridos a partir de la suscripción de la presente el dictado de los cursos de educación vial para la formación de los aspirantes a conductor y para la renovación de las licencias como así también los cursos para la recuperación de los puntos del Sistema de Evaluación Permanente de Conductores y la evaluación teórica de los sancionados con excepción de aquellas personas que desempeñen tareas como conductores de vehículos de emergencias y/o profesionales médicos, previo análisis del caso particular por esta Dirección General de Diseño e Implementación.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512624>

TURISMO

Disposición Nº 4/ENTUR/20

Se suspende la atención al público en los Centros de Atención al Turista dependientes de esta Dirección General.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511621>

Disposición N 16/DGTALET/20

Se suspende la prestación del Bus Turístico Oficial en el marco de la Licitación Pública Nacional e Internacional de Etapa Múltiple para la Concesión de la prestación del Servicio de Circuitos Turísticos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de Vehículos de Transporte Terrestre aprobada por Resolución N° 141-ENTUR/19, a los efectos de mitigar la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19), por los motivos indicados en el exordio.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511631>

ECONOMÍA

Disposición N° 23/DGEMPRE/20

Se suspende por el plazo de treinta (30) días corridos, a partir de la fecha, todas las actividades programadas en el Centro Metropolitano de Diseño, ubicado en Algarrobo 1041 de ésta Ciudad.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512201>

Disposición N 18/DGCOYP/20

Se suspende hasta el día 31 de marzo del corriente la atención al público en la Dirección General de Concesiones y Permisos, y áreas que le dependan, reanudándose las actividades a partir del 1° de abril de 2020.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512421>

Resolución N 120/SECTOP/20

Se suspenden las actividades de cobro de peaje en la Red de Autopistas y Vías Interconectadas de la Ciudad Autónoma de Buenos desde las cero (0) horas del día 20 de marzo de 2020 hasta las 24:00 horas del día 31 de marzo de 2020 inclusive.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512489>

Resolución N° 733/MSGC/20

Se asigna a la Subsecretaría de Administración del Sistema de Salud, la suma de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000,00), a efectivizarse en una (1) única entrega, sin límite de monto por comprobante, en concepto de Caja Chica Especial, afin de garantizar la inmediata respuesta a las eventualidades que pudieran surgir frente a los acontecimientos de público conocimiento y para el fortalecimiento del Sistema Público de la Ciudad, ante el posible avance y/o transmisión del virus COVID-19.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512530>

Disposición N° 9/DGDGAS/20

Se posterga el inicio de clases correspondientes a los cursos del primer bimestre del Programa de Ingreso a la Gastronomía (PIG) Edición 2020, por catorce (14) días corridos a partir del 16 de marzo de 2020.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512629>

IMPUESTOS Y TRIBUTOS

Resolución N° 139/AGIP/20

Se establece que en el ámbito de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos no se computan respecto de los plazos procedimentales los días hábiles administrativos comprendidos en el período previsto entre los días 16 y 31 de marzo de 2020, ambas fechas inclusive.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512150>

Resolución N° 142/AGIP/20

Se proroga hasta el día 31 de mayo de 2020, el plazo para el pago de las liquidaciones por diferencias de avalúo.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512740>

COMPRAS Y CONTRATACIONES

Disposición N° 280/DGCYC/20

Se proroga de manera excepcional por 60 días corridos la vigencia de la documentación de los proveedores inscriptos en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores, de la Dirección General de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas, cuyo vencimiento opere entre el 17 de marzo y el 30 de abril.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512108>

Decreto N° 166/20

Se establece que por el lapso que dure la emergencia sanitaria declarada por Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1/20 los niveles de decisión del Ministro de Salud para los procedimientos de selección de contratación de bienes, servicios y muebles registrables quedan equiparados a los del Jefe de Gobierno.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512622>

Resolución N° 2289/SSCS/20

Se proroga por el término de cuarenta (40) días corridos la vigencia de la compulsa semestral de precios aprobada por Resolución 2019-9376-GCABA-SSCS Resolución N° 2289/SSCS/20.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512800>

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Resolución N° 42/SSJUS/20

Se establecen guardias mínimas de atención al público en la Dirección General de Administración de Infracciones por 60 (sesenta) días corridos a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial, con el objeto de minimizar personal presente en la repartición y restringir la circulación de personas en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512243>

Resolución N° 56/ISSP/20

Se adoptan en el ámbito del Instituto Superior de Seguridad Pública las medidas recomendadas por las normas nacionales y locales con motivo de la emergencia sanitaria declarada a partir de la epidemia COVID-19, sin perjuicio de aquellas que ya fueron implementadas.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512248>

26

Resolución N° 61/ISSP/20

Se suspende el dictado de clases presenciales en el Instituto Superior de Seguridad Pública por catorce (14) días corridos a partir del 16 de marzo de 2020

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512256>

RESOLUCIÓN N° 4/GCABA/IUS/20

Se suspende el inicio de clases presenciales en el Instituto Universitario de Seguridad, por catorce (14) días corridos a partir del 16 de marzo de 2020.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512701>

Disposición N° 73/DGJRYM/20

Se suspende la atención presencial desde el 17 de marzo del 2020 hasta el 31 de marzo del 2020 inclusive, para los servicios brindados por la Mesa de Entradas de esta Repartición.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512667>

DEFENSA CIVIL

Disposición N° 1557/DGDCIV/20

Se sustituyen las prácticas de los simulacros programadas según los cronogramas presentados en los Sistemas de Autoprotección vigentes

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/511694>

Disposición N° 1634/DGDCIV/20

Se aprueba el Plan Anual de Capacitación de la Dirección General de Defensa Civil para el año 2020.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512695>

SEGURIDAD PRIVADA Y ADMINISTRACION DE BIENES

Disposición N° 122/DGSPCB/20

Se amplía el plazo de caducidad de los datos biométricos por 30 días, prorrogables de acuerdo a la evolución de la emergencia sanitaria, correspondiente a COVID-19

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512098>

Resolución N° 45/SSABI/20

Se instruye a tomar medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a los Decretos N° 140-GCABA/20, N° 147/GCABA/20 y normas dictadas en consecuencia para la prevención del virus Covid-19

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512482>

LEGISLATURA

Decreto N° 63/LCABA/20

Se suspende el deber de asistencia al lugar de trabajo, respecto de todo trabajador o trabajadora de esta Legislatura por el plazo de QUINCE (15) días corridos a partir de las cero horas del día 20 de marzo del 2020.

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512417>

PODER JUDICIAL

Acordada Nº 11/TSJ/20

Se fija el período comprendido entre el día 16 y el 31 de marzo de 2020 será considerado inhábil y se establece para el personal que presta servicios en el Tribunal un esquema de trabajo remoto con guardias presenciales

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512182>

Resolución Nº 37/FG/20

Se dispone la modalidad de trabajo presencial del Ministerio Público Fiscal en el fuero Penal, Contravencional y de Faltas, a la atención de los casos ingresados durante el turno en situación de flagrancia desde el día viernes 20 de marzo y hasta el 31 de marzo, inclusive

<https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/512480>